

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR (JAÉN)

2023/518 *Aprobación definitiva del Plan Local de Instalaciones Deportivas.*

Anuncio

Aprobado definitivamente el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Castellar, por Acuerdo del Pleno de fecha 26 de enero de 2023 de conformidad con los artículos 43 y siguientes del Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía,

El Plan, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento para su consulta.[dirección <https://castellar.sedelectronica.es/info.9>].

Castellar, 27 de enero de 2023.- El Alcalde, PEDRO GARCÍA ANAYA.